



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA

9238

Execució de Títols no Judicials 136/2011

D/D^a **PAULA MATEO ERROZ**, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el EJECUCION DE TITULOS NO JUDICIALES 0000136 /2011 seguido a instancia de JUANA MARIA BAUZA SOLIVELLAS contra la entidad mercantil EMARKETING PLANETA WEB SL sobre **Ejecución** se ha dictado decreto de fecha **15/05/2013**, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

“Acuerdo:

- Tener por terminado el presente procedimiento de ejecución seguido a instancia de JUANA MARIA BAUZA SOLIVELLAS frente a EMARKETING PLANETA WEB SL.

Archívese el presente procedimiento y dése de baja en los libros correspondientes.”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil EMARKETING PLANETA WEB SL en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a miércoles, 15 de mayo de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

